



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación el pasado día 10 de febrero de 2025, la Comisión de Selección encargada del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Empleo de **AUXILIAR TÉCNICO/A EN IMAGEN Y FOTOGRAFÍA**, al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases de la Convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 137, de 23 de enero de 2025 y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 17, de 27 de enero de 2025, hace pública:

1.- La Lista Provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas, lista que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones y/o subsanaciones, según el siguiente detalle, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:

Admitidos/as

1. Álvarez Montes, Francisco José
2. Armenteros Galián, Jesús
3. Barrio García, Juan José
4. Borrego Aguilera, Francisca
5. Camacho Eugenio, Teresa María
6. Cobo Pérez, Soraya
7. De La Corte Molina, Concepción
8. Diaz Ponce, María José
9. Fernández Martínez, Miguel Ángel
10. García Serrano, Jesús
11. Gómez Mora, Victoria
12. Jurado Leal, Luis Mariano
13. Máfrquez Modegas, Sebastián Tomás
14. Moreno Aliaño, Cristina
15. Moreno Pérez, Fernando
16. Moreno Sánchez, Iván
17. Parrilla García, José Antonio
18. Pérez Rodríguez, José Antonio
19. Pérez Yañez, Julián
20. Soto Gil, Clara

Excluidos/as

| Apellidos y Nombre | Motivo de Exclusión | Descripción Breve |
|----------------------------------|---|----------------------|
| 1. Barneto Camacho, María Teresa | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| 2. Betanzos Domínguez, Ana | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |

Excma. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Fecha | 19/02/2025 14:46:57 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | MARIA ESTHER FLORES CERVERA | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Página | 1/9 |





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

| Apellidos y Nombre | Motivo de Exclusión | Descripción Breve |
|----------------------------------|---|------------------------------------|
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 3. Canterla Sánchez, Juan Miguel | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 4. Cardeña Cano, María Liliana | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 5. Carrasco Alfonso, María | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| 6. Cejudo Castro, Jorge Juan | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 7. Corre Araujo, Josué | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| 8. Cruz Tenorio, Luna Bella | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Fecha | 19/02/2025 14:46:57 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | MARIA ESTHER FLORES CERVERA | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Página | 2/9 |





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

| Apellidos y Nombre | Motivo de Exclusión | Descripción Breve |
|--|---|------------------------------------|
| 9. Cuaresma Romero, M ^a Beatriz | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| 10. De Los Reyes Carrasco, Fernando | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | D.N.I. (Fecha Validez) |
| 11. Díaz Báñez, Diego Antonio | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 12. Díaz Pérez, Alberto Manuel | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| 13. Díaz Pichardo, Diego | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 14. Díaz Yañez, Domingo | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Fecha | 19/02/2025 14:46:57 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | MARIA ESTHER FLORES CERVERA | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Página | 3/9 |




**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

| Apellidos y Nombre | Motivo de Exclusión | Descripción Breve |
|----------------------------------|---|--|
| 15. Donaire González, Lorenzo | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 16. Gallego Lazo, María | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 17. Gancedo Campos, Juan Eduardo | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (No acredita el abono de las tasas de expedición) |
| 18. García Rebollo, Rafael | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| 19. Garrido Guil, Héctor | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 20. González Carnacea, José | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |

Excma. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Fecha | 19/02/2025 14:46:57 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | MARIA ESTHER FLORES CERVERA | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Página | 4/9 |




**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

| Apellidos y Nombre | Motivo de Exclusión | Descripción Breve |
|-------------------------------------|---|--|
| 21. González Olivares, Manuel | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | D.N.I. (Fecha Validez) |
| 22. Jiménez Morales, Mª Del Valle | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 23. Lechuga Borrero, Elena | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 24. Mariani Romero, Rocío | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (No acredita el abono de las tasas de expedición) |
| 25. Martín Rebollo, Marina | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 26. Mendoza García, Jorge Francisco | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Fecha | 19/02/2025 14:46:57 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | MARIA ESTHER FLORES CERVERA | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Página | 5/9 |




**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

| Apellidos y Nombre | Motivo de Exclusión | Descripción Breve |
|-----------------------------------|---|------------------------------------|
| 27. Mesa Díaz, Javier | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 28. Morales Coro, Paola | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| 29. Morales Reinero, Manuel Luis | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 30. Muriel Munell, María Pilar | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 31. Ortega Domínguez, Sergio | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 32. Prado López, María Del Carmen | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| 33. Prados Vallengano, José | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Fecha | 19/02/2025 14:46:57 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | MARIA ESTHER FLORES CERVERA | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Página | 6/9 |





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

| Apellidos y Nombre | Motivo de Exclusión | Descripción Breve |
|-----------------------------------|---|--|
| 34. Rodríguez Silva, Ramses | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 35. Román De La Cámara, Pablo | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (No acredita el abono de las tasas de expedición) |
| 36. Ruiz Pérez, Felisa | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (No acredita el abono de las tasas de expedición) |
| 37. Sánchez Martín, José Luis | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 38. Suárez Domínguez, Manuel José | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, a) de las Bases de la Convocatoria | DNI (NO PRESENTADO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |

Excma. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Fecha | 19/02/2025 14:46:57 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | MARIA ESTHER FLORES CERVERA | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Página | 7/9 |





| Apellidos y Nombre | Motivo de Exclusión | Descripción Breve |
|--------------------------|---|--|
| 39. Torres Gómez, Manuel | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 40. Valera García, Julia | Por no cumplir lo establecido en la Base OCTAVA 1º, d) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (SIN REVERSO) |
| | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, f) de las Bases de la Convocatoria | CARNET DE CONDUCIR B NO PRESENTADO |
| 41. Vega Moro, Alberto | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA |
| 42. Wedig Braza, Isaac | Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA 1º, e) de las Bases de la Convocatoria | TITULACIÓN REQUERIDA (No acredita el abono de las tasas de expedición) |

2.- El plazo para la presentación de subsanaciones o alegaciones que se estimen oportunas de las personas en el proceso:

Las personas excluidas u omitidas dispondrán de un plazo de **3 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Excm. Diputación Provincial de Huelva del Anuncio de la lista provisional de las personas admitidas y excluidas, para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, advirtiéndoles que en caso de no hacerlo en el plazo que se les otorga, se les tendrá por desistidos/as, archivándose la instancia sin más trámite. El mismo plazo regirá para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas. Concluido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones/omisiones, la lista provisional se elevará a definitiva.

3.- Fecha, hora y lugar para la realización del ejercicio teórico-práctico de conocimientos:

Las personas declaradas admitidas, deberán personarse para la realización del ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos, **previstas del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad**, el próximo **día 11 de marzo de 2025, a las 12:00 horas** en la **Salón de Plenos de la Excm. Diputación Provincial de Huelva**, sito en la 2º planta de la Avda. Martín Alonso Pinzón 9, Huelva.

Dicho ejercicio consistirá en la realización por escrito de un ejercicio teórico-práctico de conocimientos, de carácter eliminatorio e igual para todas las personas aspirantes planteado por la Comisión de Selección.

Estará relacionado con las funciones propias del puesto y sobre el temario establecido en el Anexo I de las Bases. Dicho ejercicio teórico-práctico de conocimientos estará dividido en dos partes (una teórica y otra práctica):

a) **Parte teórica:** Consistirá en la resolución por escrito de preguntas cortas concretas relacionadas directamente con las funciones propias del puesto y el temario reseñado en el Anexo I de las Bases de la Convocatoria.

La puntuación máxima en esta parte será de 4 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 2 puntos en la misma para superar el ejercicio teórico-práctico de conocimientos.

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Fecha | 19/02/2025 14:46:57 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | MARIA ESTHER FLORES CERVERA | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Página | 8/9 |





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

b) Parte práctica: Consistirá en la resolución de un supuesto práctico, relacionado con las funciones del puesto, así como con el mencionado temario. La puntuación máxima de esta parte será de 6 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 3 puntos en la misma para superar el ejercicio teórico-práctico de conocimientos.

El ejercicio de carácter teórico-práctico será calificado de 0 a 10 puntos, y estará determinado por la suma de las puntuaciones otorgadas a cada persona aspirante en cada una de las partes del mismo.

Para la superación del ejercicio será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, siempre que se haya alcanzado el mínimo aludido en cada una de las partes del mismo.

El tiempo para su realización será determinado por la Comisión de Selección antes del comienzo del mismo, no obstante, éste no será superior a 3 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Fecha | 19/02/2025 14:46:57 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | JOSE LUIS SANCHEZ MOYA | | |
| Firmante | MARIA ESTHER FLORES CERVERA | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VHXPSJMP2XSBDQX7AIZ3OMY | Página | 9/9 |

